

## EDITORIAL

Los nuevos retos académicos que impone la globalización demandan un mejoramiento en las publicaciones periódicas que evidencian el trabajo investigativo desarrollado al interior de las organizaciones. A través de este instrumento se difunde progresivamente el avance de la ciencia en sus diferentes áreas, siendo el cuidado científico y editorial de las publicaciones un respaldo a la calidad de los resultados allí publicados. Por otra parte, la accesibilidad de la revista y su visibilización a través de la red garantizan una mayor penetración y difusión, permitiendo cruzar las fronteras que anteriormente impedían intercambiar información en tiempo real y reproducir el conocimiento necesario para transformar la sociedad.

A pesar de ser incontables las revistas en circulación, sólo aquellas que comparten material científico se miden a través del sistema de indexación, que en nuestro país es regulado por Colciencias, mediante el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex. Indexar quiere decir: incluir en un índice (instrumento de almacenamiento selectivo de información que facilita su recuperación). Este mecanismo de control evalúa las publicaciones y les otorga una categoría de acuerdo con el nivel de calidad percibido en ellas, garantizando que los textos publicados hayan pasado por un proceso de selección y revisión llevado a cabo por pares evaluadores externos. Los pares son especialistas en el área a evaluar, profesionales idóneos en su materia, quienes en su mejor objetividad realizan la revisión y emiten el concepto del respectivo artículo, indicando si es aprobada o no la publicación en la edición correspondiente.

Lo anterior conlleva, en la mayoría de los casos, a un elevado factor de impacto; es decir, la frecuencia con que un artículo promedio sea citado durante un año. Así, pues, la indexación reconoce y respalda el criterio y la calidad de la publicación. Al evaluar nuestra revista deseamos preservar e incrementar su calidad; por lo cual nos ceñimos a las instrucciones establecidas por Colciencias, con el objetivo de garantizar a la comunidad la excelencia de los artículos publicados por cada edición.

La revista *Saber, Ciencia y Libertad*, evidencia la política del Centro de Investigaciones de la Universidad Libre, Sede Cartagena, el cual se centra en que el aporte de los artículos al conocimiento siga siendo el común denominador de su contenido, tal como la edición que hoy brindamos a la comunidad. Esperamos que el lector interesado por los avances de las ciencias jurídicas, económicas y contables, encuentre aquí un documento de relevancia para el área de su interés particular.

**Zilath Romero González**  
Directora del Centro de Investigaciones  
Universidad Libre, Sede Cartagena